

**ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA S.A.
MOSQUEJURIDIC.**

Guayaquil, 01 de abril de 2020

Señores:
ACCOMETAS
ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA S.A. MOSQUEJURIDIC.
Ciudad:-

INFORME DE GERENCIA

Cumple en informarle la situación de la compañía ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA S.A. MOSQUEJURIDIC, al término de su ejercicio fiscal 2019, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento, así como de los Estatutos Sociales de la Empresa.

La empresa tiene poco tiempo en el mercado, nuestra expectativa no fue cumplida, muchas empresas recortaron sus gastos siendo uno de los afectados al que nosotros brindamos por no constituir algo que las empresas tengan de sus líneas como irremplazables.

Ante esto, los resultados obtenidos en el año 2019 no fueron los esperados de acuerdo a la situación actual de la empresa.

Este año se mantendrá la misma estructura de personal, esperando poder tener un crecimiento en ventas de al menos un 50% en relación al año anterior y continuar con el control en los gastos, no podemos hacer crecer nuestra estructura sin que exista un crecimiento palpable en nuestro ingreso, para hacer a la empresa rentable.

La empresa ha cumplido con todo lo establecido en el Directorio y Junta General.

ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA S.A. MOSQUEJURIDIC, es cumplidora de las leyes y reglamentos en todos los ámbitos, incluyendo normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto quedo informar de manera general.

Atentamente,



Ab. José Simón Palacios Parrales
GERENTE GENERAL
C.I. 0907625602